

ante la Comisión Municipal Permanente en plazo de quince días.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Mijas, 19 de octubre de 1982.—El Alcalde, Antonio Maldonado Pérez.—17.825-E.

29723 RESOLUCION de 19 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Teruel, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha de hoy, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla Municipal, según bases de la convocatoria aprobadas en sesión plenaria de 25 de junio del corriente año, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 91/82, de 30 de julio, y su extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de septiembre próximo pasado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria, se hace pública dicha lista provisional:

Aspirantes admitidos

1. D. Jesús Albasa Bañolas.
2. D.ª María Angeles López Juderías.
3. D.ª Emma Reguillo Lacruz.
4. D. Alfredo Calvin Cuartero.
5. D.ª María Carmen Soriano Ainaga.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contado desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 19 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.499-E.

29724 RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Perito Agrícola o Ingeniero Técnico de Explotaciones Agropecuarias.

Lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Agrícola o Ingeniero Técnico de Explotaciones Agropecuarias, aprobada por la Comisión Municipal Permanente de 18 de octubre de 1982:

Admitidos

Don Antonio Ruiz García.
Don Zacarías Clérigo Pérez.

Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días para reclamaciones.

Vélez-Málaga, 19 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.334-E.

29725 RESOLUCION de 20 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 29 de septiembre de 1982, se aprobó las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre, una de ellas por turno restringido, dotadas con el coeficiente retributivo 5, índice de proporcionalidad 10, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 20 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.621-E.

29726 RESOLUCION de 20 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Conforme al acuerdo de la Comisión Permanente de este ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de septiembre de 1982, se insertan en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2.923, de fecha 14 de octubre del presente año, las bases íntegras de la convocatoria para provisión, por el procedimiento de oposición libre, de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, más las que se produzcan.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 20 de octubre de 1982.—El Alcalde accidental.—17.497-E.

29727 RESOLUCION de 20 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Gandía, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Aprobado por decreto de la Alcaldía, el Tribunal calificador de la oposición libre a una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, tendrá la composición siguiente:

Presidente: Señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Representante del Profesorado Oficial, titular, don Victoriano Sánchez-Barcaiztegui Moltó; suplente, don Juan Seva Buendía.

Representante del Colegio Oficial del ramo, titular, don Francisco Garzón Cuevas; suplente, don José Luis Jorrián Casas.

Funcionario Jefe del servicio de la especialidad, don José María Peiró Deusa.

Funcionario de carrera designado por la Corporación, a propuesta del Comité de Personal, titular, don José A. Payá Gaset; suplente, don Pascual Sala Moll.

Secretario: Don José A. Alcón Zaragoza, que lo es del Ayuntamiento, como titular y don Fabián Pozo Hurtado, como suplente.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público a efectos de formulación de abstenciones y recusaciones.

Gandía, 20 de octubre de 1982.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—17.631-E.

29728 RESOLUCION de 21 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer una plaza de Licenciado en Psicología.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad mediante oposición libre, de una plaza de Licenciado en Psicología de esta Corporación, con destino en el Hogar Infantil «Julian Murillo»; encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad diez, coeficiente cuatro, grado uno, pagas extraordinarias y demás derechos reglamentarios que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 238, de 19 de octubre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 21 de octubre de 1982.—El Secretario.—17.552-E.

29729 RESOLUCION de 21 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico Adjunto de la Sección de Oftalmología.

De conformidad con lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria de oposición directa y libre, para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de la Sección de Oftalmología de esta Corporación provincial, la Presidencia de la Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes.

Admitidos

1. Agustín Cabezas Gutiérrez.
2. María José García Pérez.
3. Mercedes López Conojos.
4. Jesús Rodríguez Montes.
5. María Josefa del Mar Salido Belda.

Excluidos.

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 21 de octubre de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—17.558-E.

29730**RESOLUCION de 21 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la oposición para proveer tres plazas de Asistentes Sociales.**

Terminado el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre de tres plazas de Asistentes Sociales de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», de fechas 25 de mayo y 22 de junio del corriente año, respectivamente, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se eleva a definitiva dicha relación de aspirantes por no haberse presentado ninguna reclamación contra la misma.

Segundo.—El Tribunal, de acuerdo con la base 5.ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Don Leocadio Marín Rodríguez; suplente, don Ramón Garrido Agüera.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Juan Beltrán Chica; suplente, don Jesús Cañones Cañones.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Javier Alemán Alemán; suplente, don Alberto Bueno Frías.

Por la Jefatura del Servicio: Titular, doña María José García Lizana; suplente, don José Manuel Domínguez Osuna.

Secretario: Don Angel Cifuentes Galzardo; suplente, don Antonio Pérez Luque.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—La fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición se fija para el día 15 de febrero de 1983, martes, a las diez horas, en el Palacio Provincial, debiendo presentarse los aspirantes provistos de DNI.

Cuarto.—El resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los señores opositores queda expuesto en el tablón de anuncios de esta Corporación, siendo el primero en actuar doña Maravillas Guillón de Oñate, siguiéndose el orden correlativo de apellidos hasta llegar a don Victoriano Corpas Pérez, que le ha correspondido en último lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 21 de octubre de 1982.—El Secretario general.—Visto su número: El Presidente.—17.952-E.

29731**RESOLUCION de 23 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Ibiza referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» correspondiente al día 2 de octubre de 1982, se publican las bases para proveer por oposición libre una plaza de Técnico de Administración Especial.

La Comisión Permanente, en sesión de 15 de octubre de 1982 por unanimidad, acordó eliminar el ejercicio número 4, con lo que el ejercicio número 5 pasa a ser el 4 y en consecuencia la base 8.ª queda redactada así: «Octava.—Calificación. Los ejercicios mínimos obligatorios tendrán carácter eliminatorio y se calificarán cada uno de ellos con un máximo de 10 puntos y siendo necesario para aprobar un mínimo de cinco puntos.

La calificación del ejercicio cuarto de carácter voluntario, será puntuado como máximo de dos puntos y no determinará la eliminación del opositor de las pruebas selectivas, sirviendo sólo a efectos de la puntuación final y determinación del número de orden en la relación de aprobados.

La puntuación de cada aspirante, en los diferentes ejercicios, será la media aritmética de las calificaciones de todos los miembros del Tribunal asistente a la sesión.

Para determinar el orden de clasificación definitiva se aplicarán las siguientes normas:

Se confeccionará una lista, relacionada por orden de puntuación definitiva, que será la suma total de las calificaciones de todos los ejercicios realizados.»

Durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado» se admiten instancias para presentarse a la citada oposición por aquellas personas que cumplan las condiciones establecidas en las bases de la oposición.

Eivissa, 23 de octubre de 1982.—El Alcalde.—18.374-E.

29732**RESOLUCION de 2 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Forrelavega, referente a las pruebas selectivas para proveer dos plazas de Delineante. (C. M. P. 26 de octubre de 1982).**

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.—No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1982 y «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de septiembre de 1982, para proveer en propiedad dos plazas de Delineantes, la misma se eleva a definitiva.

2. Tribunal calificador.—La composición del Tribunal calificador, según la base cuarta de la convocatoria, será como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente, y como suplente, don José Gutiérrez Portilla.

Vocales:

Don Julio González Alloza, Arquitecto municipal, como titular, y don Antonio Gómez Peña, como suplente.

Don Germán Vicente Sánchez, como titular, y don Angel Ruiz Rodríguez, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Belarmino García García, como titular, y don Juan Domínguez Medina, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Fernando Vidiella Castro, como titular, y don Pedro Luis Vega García, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Delineantes.

Secretario: Don Francisco Peña Díaz, como titular, y don Luis Pérez-Carral Llarena, como suplente.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios: Se fija el día 16 de diciembre de 1982, y hora de las diez, en el Palacio Municipal, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, señalándose que, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la Resolución que apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar de la publicación.

De conformidad con los artículos 297 del R. O. F. y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días a contar de la publicación, cuando concorra alguna de las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 2 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—18.595-E.

29733**RESOLUCION de 9 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 3 de noviembre corriente, acordó:

1.º Designar el Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, más las vacantes de la misma clase que puedan producirse antes de la fecha de celebración de las pruebas, cuyo Tribunal quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis Villamarín Vázquez, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento; suplente, don José Marqués Moliner.

Representante del Consell de la Comunidad Valenciana: Don Alfredo García Crespo; suplente, don Francisco Hurtado Orts.

Representante del Profesorado Oficial: Don José María Boquera Oliver; suplente, don Rafael Molina Mendoza.

Funcionario Técnico: Don Joaquín Tirado Fortuño; suplente, don Fernando Falomir Viciano.

Representante del Colegio de Arquitectos: Don Tomás Taus Rubio; suplente, don Carlos García Martín.

Secretario de la Corporación: Don Juan Luis Reig Felú; suplente, don Miguel Ruiz Esteller y Zapatero.

Secretario del Tribunal: Don Vicente Verchili Agut; suplente, doña María Teresa Benito Gil.

2.º Señalar el día 11 del próximo mes de enero de 1983, a las diez de la mañana, para la práctica de las pruebas de esta convocatoria.

Castellón de la Plana, 9 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—14.802-C.